



servicios a la ciudadanía
administración general del estado

federación de servicios a la ciudadanía
sección sindical estatal
presidencia y política territorial

FIRMADO EL PLAN DE IGUALDAD DEL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

El día 15 de diciembre tras más de 9 meses de negociación se ha acordado entre la parte social y el Ministerio, el plan de igualdad del ministerio de política territorial, que afecta al personal de los servicios centrales y a las plantillas pertenecientes a las delegaciones y subdelegaciones del gobierno.

Este plan es el primero que se firma en un ministerio al amparo del III plan de igualdad de la AGE. Desde hace meses veníamos trabajando, en lograr que la Administración nos facilitara datos desagregados por sexo de la plantilla del Ministerio, pues pensamos que no tenía sentido celebrar reuniones donde lo único que contaba era repasar el III Plan de Igualdad de la AGE, para ver si se ha cumplido con lo establecido allí que es prácticamente lo que obliga la ley sin ninguna medida de mejora.

El plan de la AGE no contemplaba un diagnóstico de la situación real, y tampoco aportaba datos desagregados por niveles y sexos, pues bien, esos datos si están en el plan de igualdad del Ministerio, tanto los de Servicios Centrales como los del territorio, estos datos nos han permitido trabajar en un plan mucho mejor que el firmado por Función Pública para todos los empleados de la AGE.

En este sentido tenemos que decir que la Administración entendió el planteamiento de Comisiones Obreras y accedió a facilitarnos datos de la plantilla desagregada por sexo con los índices de Distribución. Aceptó comenzar a realizar un estudio sobre Brecha Salarial (en esto han sido mucho más reticentes).

Han aceptado incluir junto con un primer diagnóstico, objetivos y medidas concretas con plazos para ejecutarlas y los recursos humanos que se dedicarán a implementarlo. Se ha constituido una Comisión de seguimiento de este plan para valorar todas y cada una de las medidas acordadas. Para nosotros y nosotras este es el primer Plan de Igualdad que se acerca a lo que se espera de un plan de igualdad, en el que se incluye un análisis un diagnóstico y unas medidas que tienden a una igualdad real en nuestro Ministerio.

El plan también establece que se implementarán en todas las Delegaciones del Gobierno, una persona responsable en materia de igualdad, que esperamos poder ampliar más tarde a las Subdelegaciones del Gobierno en cada provincia. El plan de igualdad incluye también la perspectiva de género en lo referente a la Salud Laboral y adaptaciones para el personal discapacitado en la Administración.

Sabemos que esto no es suficiente, pero queremos poner en valor que este es el PRIMER Ministerio que accede en materia de igualdad a hacer un estudio y a tener un Plan de Igualdad propio, que nos ofrece la oportunidad de mejorar las condiciones de empleadas y empleados públicos.

Sección Sindical Estatal de CCOO

Manuel Cortina, 2 – despacho D219 - 28010 Madrid
Móviles: 696 91 82 40 – 646 44 88 13 – 620 90 36 48

cco.estatal@correo.gob.es

http://www.sae.fsc.coo.es/Presidencia_y_AAPP



CCOO
primer sindicato
de las
Administraciones
Públicas



servicios a la ciudadanía
administración general del estado

federación de servicios a la ciudadanía
sección sindical estatal
presidencia y política territorial

Tenemos una oportunidad única y mucho trabajo por delante, pero nos parece una gran noticia para todas y todos los que formamos parte de este Organismo, pues hemos conseguido tener un Plan de Igualdad real y que además será útil.

Sabemos que a Función Pública y a otras Administraciones no les va a gustar y dirán que ya existe un III Plan de Igualdad AGE, y que este plan no debería de existir. Pero para CCOO este plan es mucho más concreto que el de la AGE, tiene medidas fijadas en el tiempo, tiene una memoria de puestos de trabajo, tiene la implantación de recursos humanos en los territorios, cuenta con medidas en formación, en salud laboral y es sin duda un plan del que muchos organismos podrán copiar para establecer planes de igualdad en la Age que vayan más allá de una mera declaración de intenciones tal y como sucede en el plan de la AGE.

¡SEGUIREMOS INFORMANDO!

Sección Sindical Estatal de CCOO

Manuel Cortina, 2 – despacho D219 - 28010 Madrid
Móviles: 696 91 82 40 – 646 44 88 13 – 620 90 36 48

ccoو. estatal@correo.gob.es

http://www.sae.fsc.coo.es/Presidencia_y_AAPP



CCOO
primer sindicato
de las
Administraciones
Públicas